



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00137323- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 125/2023 por la cual se designa al personal docente interino de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2023 -2024; y

CONSIDERANDO:

Que, en el art. 2º de la citada Resolución, se ha deslizado un error material involuntario respecto de la fecha término de la licencia de la Prof. Paola Roldán, en su cargo de Profesora Asistente semi-exclusiva en la cátedra Tecnología Educativa, por cuanto no se especificó que la misma debe finalizar el 21 de octubre de 2023;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, la Resolución del H. Consejo Directivo N° 125/2023, en su art. 2º, sólo en lo que se refiere a la fecha término de la licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, de la Profesora Paola Roldán, legajo 37367, en su cargo de Profesora Asistente semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Tecnología Educativa, para que donde dice: "...hasta el 31 de marzo de 2024", diga: "...**hasta el 21 de octubre de 2023**".

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RS

